

ACTA DE RUEDA DE SELECCIÓN DE SOCIEDAD COMISIONISTA No.035

LUGAR: BOGOTÁ D.C.

FECHA: JUEVES, 07 DE MAYO DE 2020

HORA: 11:19 A. M.

En el marco del Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. -en adelante MCP y Bolsa respectivamente-, atendiendo a lo dispuesto en el **Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015**, así como al contenido del artículo 3.6.2.1.2.6 del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa -en adelante el Reglamento-, se deja constancia de la realización de la rueda de selección de la sociedad comisionista miembro de Bolsa, SCB, que actuará por cuenta de la entidad **RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA.**, la cual fue convocada a través del Boletín Informativo número **boletin covid19 n°13 del 04 de mayo de 2020**.

Una vez efectuado el procedimiento establecido en el artículo 3.6.2.1.2.6 del Reglamento, se llevó a cabo en el lugar y hora señalados, la rueda de selección de la SCB que actuará por cuenta de la Entidad: **RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA.**

Se informa que se recibieron **3 (TRES)** oferta(s) válida(s) para la negociación:

COMISIONISTA	VALOR COMISIÓN
AGROBOLSA S.A.	1.29000%
COMIAGRO	1.00000%
MIGUEL QUIJANO	1.27000%

Atendiendo al criterio del tipo de cálculo indicado en la carta de intención, **OFERTA MAS BAJA**, resultó elegida la **SCB COMIAGRO**, quien presentó una oferta de comisión del **1.00000% antes de IVA**.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los siete (7) días del mes de mayo del año 2020.



HERNANDEZ SUAREZ LINA MARIA
Presidente Rueda